

ACTA

Acta de la sesión EXTRAORDINARIA del PLENO

Día y hora de la reunión: 15 de Octubre de 2015, a las 12:00 horas.

Lugar: SALON DE PLENOS DEL AYUNTAMIENTO.

ASISTENTES:

Presidente:
RUIZ PALACIOS JUAN MARIA
ALCALDE/SA-PRESIDENTE/A

Vocales:
DIAZ MARTINEZ ILDEFONSO
3º TTE. ALCALDE
RAMOS MARTINEZ ANA M^a
1º TTE. ALCALDE
SANCHEZ CAMPAÑA M^a LUZ
2º TTE. ALCALDE
GAMEZ VALDERAS LAURA
CONCEJAL-DELEGADO
MUÑOZ MORENO NOELIA
CONCEJAL-DELEGADO
DEL MOLINO PALACIOS ANA
CONCEJAL-DELEGADO
BLANCO LOPEZ ANGEL
CONCEJAL
TIRADO TOBARUELA ANA
CONCEJAL
CARRILLO PEREZ M^a CARMEN
CONCEJAL

Secretario:
DIAZ RUIZ ALFONSO
SECRETARIO/A-INTERVENTOR/A ACCIDENTAL

AUSENTES:

SOLANO ESCRIBANO NATALIA (CON
EXCUSA)
CONCEJAL

Orden del día:

1) MOCION GRUPO POLITICO MUNICIPAL PSOE.

Reunidos los asistentes en SALON DE PLENOS DEL AYUNTAMIENTO DE CAMPILLO DEL RIO en

☒ Primera Convocatoria

☐ Segunda Convocatoria

a las 12:00 horas del día 15 de Octubre de 2015 se abre la sesión siguiendo el orden del día señalado.

Finalizadas las intervenciones, se adoptaron en el transcurso de la sesión los siguientes:

Acuerdos

1) MOCION GRUPO POLITICO MUNICIPAL PSOE. Por unanimidad de los Concejales presentes, se ratifica la inclusión de este punto en el Orden del Día.

Por parte de la Sra. Concejala, D^a. Ana Tirado Tobaruela, Portavoz del Grupo Municipal Socialista, se procede a dar lectura del escrito que contiene la propuesta de acuerdo, y cuyo tenor literal es el siguiente:

“El Grupo Municipal Socialista de Torreblascopedro el día 6 de Octubre de 2.015, al amparo de lo establecido en el artículo 46.2 de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local, un Pleno extraordinario con un único punto para su inclusión en el Orden del Día, que es el del tenor literal siguiente:

“Aprobación, por parte de todos los miembros de la Corporación Municipal del Ayuntamiento de Torreblascopedro, de la SOLICITUD al Sr. Presidente de la Diputación Provincial de Jaén para que, en la reunión que éste tiene prevista con el Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, el primero proponga la firma de un Acuerdo en el que la Diputación Provincial de Jaén financie los, aproximadamente, 600.000 euros a que asciende la construcción del puente que sustituya el actual vado que une las localidades de Campillo del Río y Vados de Torralba; obra que habrá de ejecutar en la mayor brevedad posible.

Asimismo, solicitamos que ambas administraciones se comprometan a que una vez que se finalice el procedimiento que la Diputación Provincial de Jaén ha iniciado para aclarar, definitivamente, la titularidad del puente, sea la administración Titular la que sufrague el coste total de su construcción.”

Seguidamente la Concejala interviniente sigue dando lectura a un escrito que es del tenor literal siguiente.

“Pues bien, hoy podemos pensar todos que este pleno y este acuerdo pueda parecer que no tienen sentido, puesto que con la información que ya tenemos, está fuera de tiempo y forma.

Pero sí quiero decir, que el día 5 de octubre de 2.015, los concejales de los grupos socialistas de Torreblascopedro y Villatorres, nos dirigíamos mediante un escrito al Sr. Presidente de la Diputación Provincial, para pedirle que en reunión prevista con el Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, propusiera la firma de un acuerdo en el que Diputación financiara los aproximadamente 700.000 €uros y ejecutara el vado lo antes posible y que ambas Administraciones se comprometieran a que una vez que finalice el procedimiento, que la Diputación ha iniciado con el objetivo de resolver las discrepancias existentes sobre la titularidad del vado, exigiera a la Administración responsable el pago de la obra.

Propuesta que aceptó el Presidente de la Diputación, que llevó a esa reunión el día 13 de octubre, y que no tuvo el resultado que todos esperábamos, puesto que el Presidente de Confederación ha desestimado, reiterando que este vado no es de su titularidad”.

Este es el escrito que dirigimos al Presidente de Diputación:

“Estimado Presidente:

Los concejales/as de los Grupos Socialistas de los Ayuntamientos de Torreblascopedro y Villatorres, nos dirigimos a tí para pedirte que intercedas por una pronta solución para los vecinos y vecinas de Campillo de Río, que como bien sabes nos hemos constituidos en “plataforma” para la defensa de una reivindicación justa “el arreglo del Vado sobre el río Guadalquivir” que posibilita el acceso a otros núcleos de población cercanos por donde hemos de pasar cada día para vivir y trabajar.

Compartimos siglas con el equipo de gobierno de la Diputación Provincial, pertenecemos al Partido Socialista Obrero Español. Nuestro partido siempre ha estado al lado de los más desfavorecidos. Así lo habéis entendido desde la Diputación de Jaén dando a nuestros pueblos planes de empleo, apoyo a la dependencia, etc, mientras el Gobierno de España miraba para otro lado.

Por ello, te pedimos que en la reunión prevista con el presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir propongamos la firma de un Acuerdo en el que la Diputación Provincial financie los 600.000 euros y ejecute el Vado (lo antes posible) y que ambas Administraciones se comprometan a que una vez que se finalice el procedimiento que la Diputación ha iniciado para aclarar las contradicciones entre los diferentes documentos, pague la Administración titular.

Sabemos de tu sensibilidad ante los problemas de la gente sencilla como nosotros, y que nuestro Partido siempre ha estado a la altura de las circunstancias. Por ello, confiamos en que esta petición sea escuchada”.

Nosotros que compartimos, como hemos dicho, siglas políticas con el equipo de gobierno de la Diputación Provincial, sabemos de la sensibilidad de esta Administración ante los problemas de los pueblos pequeños como el nuestro, problema como el que tenemos hoy los vecinos de Campillo y Torreblascopedro, por lo que confiábamos y pedíamos, que una vez más el Presidente estuviera a la altura de las circunstancias.

Desde este Grupo Municipal reconocemos que este Presidente y esta Administración (la Diputación Provincial), han estado a la altura de las circunstancias, puesto que ha sido la Diputación Provincial, la única Administración con voluntad de solucionar el problema que tenemos los vecinos de Campillo del Río y Torreblascopedro con el Puente-Vado.

Nosotros, mis compañeros y yo, pensábamos, me imagino que igual que todos ustedes, que poníamos un caramelo en la boca a Confederación con ese acuerdo que le iba a proponer Paco Reyes, al que no se iban a negar.

Si el vado no es de Confederación, como ellos afirman, no se comprometían a nada firmando ese acuerdo. La negativa a firmar nos hace suponer, que aunque se demuestra la titularidad de Confederación no lo van a ejecutar; no tienen ninguna voluntad de hacerlo.

En cambio, el Presidente de la Diputación nunca se ha negado a realizar ese proyecto y esa actuación.

Esta corporación sabe que el día 24 de Septiembre, se presentó por parte de los 2 Grupos Municipales una moción de urgencia instando a la Diputación Provincial, el desarrollo de las actuaciones necesarias para solucionar la situación de la carretera JF-3021 y el Puente-Vado.

Es por lo que, queriendo dar un paso más los Concejales del Partido Socialista dirigimos ese escrito al Presidente y a continuación solicitamos este Pleno Extraordinario, para que esa moción fuera apoyada y aprobada por la Corporación Municipal en pleno, si así era considerado.

Nunca, en nuestra buena voluntad, contábamos con que este Pleno, considerando la urgente necesidad de lo solicitado, se iba a convocar 9 días más tarde.

Como tampoco contábamos, ni teníamos conocimiento de cuándo se iba a celebrar esa reunión Diputación-Confederación.

Por todo esto, y aunque el contenido de esta moción parezca fuera de tiempo y forma, dada la importancia y gravedad del asunto, y ante la necesidad de darle pronta solución, solicitamos sea aprobada por todos los miembros del Pleno Municipal”.

Toma la palabra el Sr. Alcalde y manifiesta que la convocatoria del presente Pleno, solicitado a petición de los cuatro Concejales componentes del Grupo Municipal Socialista, se ha hecho lo más rápidamente posible, sin saber las fechas en las que por parte de la Diputación Provincial, se iban a reunir para tratar el presente asunto, como así sucedió el pasado día 13 de Octubre, puesto de la fecha de celebración de dicha reunión, no se tenía conocimiento en este Ayuntamiento.

Toma la palabra la Sra. D^a. M^a. Luz Sánchez Campaña, Portavoz del Grupo Municipal Andalucista, y procede a la lectura de determinados escritos, que son del tenor literal siguiente:

EL GRUPO MUNICIPAL ANDALUCISTA

DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TORREBLASCO PEDRO

Manifiesta:

Que tanto este Grupo Municipal Andalucista como la Plataforma “Puente Digno” hemos venido solicitando desde el principio el fondo del contenido de lo propuesto en esta moción (que Diputación financie y ejecute el puente), tanto con una moción en el pleno de fecha 24/09/2015(se adjunta) apoyada por todos y que adjunto al acta, como en la intervención directa del Alcalde Juan M. Ruiz Palacios en el Pleno de Diputación del 30/09/2015 (también adjunto), como defendiendo esta misma postura con un encierro en las dependencias del Ayuntamiento de Campillo del Río, de este Equipo de Gobierno junto con la Plataforma de vecin@s y que a fecha de hoy dura 32 días, como recogiendo esta misma petición en el sentir de los vecin@s de los diferentes pueblos afectados a través de multitud de Asambleas, como También solicitando esta petición realizando escritos a las distintas Administraciones y medios de comunicación y como no reivindicándola con firmeza tod@s los vecinos unidos de Campillo del Río, Torreblascopedro, Vados de Torralba, Torrequebradilla, Villagordo, Sotogordo y Lupión realizando acciones de protesta activas, marchas, manifestación y recogidas de firmas (más de 9000 firmas entregadas a Diputación, Subdelegación y Confederación Hidrográfica del Guadalquivir el día 5-10-2015).

Por tanto mostramos nuestro total apoyo a la moción presentada por el Grupo Municipal del PSOE. Pero teniendo en cuenta que la reunión entre Diputación y Confederación se adelantó del día 21 al 13 de octubre, es por lo que nos gustaría añadir a dicha moción el siguiente párrafo:

“Visto que la Diputación de Jaén ha iniciado un expediente de averiguación de la propiedad del vado BOP (13/10/2015) SOLICITAMOS QUE LA EXCMA. DIPUTACIÓN DE JAEN SE HAGA CARGO DE LA REDACCIÓN DEL PROYECTO Y DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DEL PUENTE, SIN ESPERAR A QUE SE RESUELVA LA PROPIEDAD DEL MISMO, Y ADEMÁS DE UNA FORMA URGENTE Y PRIORITARIA. Y QUE UNA VEZ RESUELTO EL EXPEDIENTE, BIEN DE FORMA AMISTOSA O POR LA VIA JUDICIAL SE RECLAME EL DINERO INVERTIDO A LA PROPIETARIA DEL VADO. DANDO PRIORIDAD A LAS NECESIDADES URGENTES QUE ESTÁN PADECIENDO NUESTROS CIUDADA Y POR SUPUESTO EN TAL CASO MOSTRANDO NUESTRO TOTAL APOYO A DIPUTACIÓN”.

Intervino el Sr. Alcalde D. Juan M^a. Ruiz Palacios, que lo que acaba de proponer el Grupo Municipal Andalucista, es que se modifique la propuesta presentada por el Grupo Municipal Socialista, en el sentido de incluir en la misma el párrafo en los términos anteriormente indicados por la portavoz del Grupo Municipal Andalucista, puesto que nos gustaría dejar atado, con independencia de que por parte de la Excma. Diputación Provincial se esté tramitando el correspondiente expediente a fin de determinar que Administración es la titular del Puente-Vado, el compromiso de dicha Diputación de realizar tanto el proyecto como las correspondientes obras, de forma inmediata, para posteriormente, si así procediese, reclamase a la Administración que resulte titular del Puente-Vado, los gastos ocasionados; puesto que, de otro modo, se podrían pasar cuatro o cinco años hasta que se ejecutase la obra por la Administración correspondiente.

Tomó la palabra la Sra. Concejala D^a. Ana Tirado, Portavoz del Grupo Municipal Socialista, y manifestó que ellos tienen la certeza de que las obras necesarias para la construcción del nuevo Puente-Vado, las va a desarrollar la Diputación, por lo que no creen que se puedan pasar cuatro o cinco años para ello.

Seguidamente, y por unanimidad de los señores Concejales asistentes a esta sesión plenaria, se aprueba la inclusión de la propuesta de modificación realizada por el Grupo Municipal Andalucista, sobre la propuesta inicial presentada por el Grupo Municipal Socialista, en los términos que han quedado reflejados anteriormente.

Acto seguido, y por unanimidad de los señores concejales asistentes a esta sesión plenaria, se aprueba

la propuesta de acuerdo presentada por el Grupo Municipal Socialista, en los términos que han quedado reflejados anteriormente.

Seguidamente solicita la palabra a la Portavoz del Grupo Municipal Socialista, D^a. Ana Tirado, y habiéndole sido concedida, dio lectura a un escrito que es del tenor literal siguiente:

“Desde este Grupo Municipal queremos manifestar que siempre, desde que se convocó la 1ª asamblea vecinal, de la que tuvimos conocimiento por las redes sociales, hemos mostrado nuestra solidaridad y disposición para apoyar a esta plataforma en la defensa de la necesidad de un puente digno.

Como todo el mundo sabe, la construcción de un nuevo puente era una de las propuestas de nuestro programa electoral, conscientes de la inseguridad y peligro que supone ese vado tercermundista para nuestros vecinos, Por tanto, en defensa de los intereses y bienestar de todos los vecinos y por lealtad a una de las promesas electorales de nuestro programa desde un principio, en un pleno ordinario dejamos constancia que siempre íbamos a apoyar a esta Plataforma.

Hemos intentado asistir a todas las asambleas que hemos podido, nos manifestamos con ellos por las calles de la capital. Hemos estado en continuo contacto con el Presidente de Diputación, Vicepresidente y Diputado de Infraestructuras, hemos trabajado por ese puente en los despachos, hemos discutido y nos hemos enfadado por las respuestas que a veces hemos recibido, hemos hecho propuestas que también han sido aceptadas, como las que hoy traemos al pleno.

Les pedimos que se desplazaran a Campillo para escucharos y vinieron; y vamos a seguir pidiendo, exigiendo que de una vez por todas solucionen este problema ya.

Se nos ha tachado de hacer política con este tema, de querer solamente salir en la foto, que queríamos quitarle el protagonismo al pueblo, y yo digo, aquí ha estado dos veces Paco Reyes, una vez Pepe Castro, que a pesar de todo, son compañeros de partido, y nunca hemos salido en la foto, esa foto ha sido para los miembros de la plataforma y para el equipo de gobierno.

Creo que lo que hemos hecho, siempre ha sido desde la sombra, sin protagonismo, sin televisión, sin radio.

Quizás a veces, no hemos compartido la forma de hacer las cosas, quizá no hayamos estado de acuerdo en lo que hemos visto o escuchado, pero hemos respetado las decisiones que se han tomado desde la plataforma, hemos respetado los hechos y hemos respetado a las personas.

Nosotros no nos hemos sentido igual.

Somos conscientes de que esta situación de encierro, aunque haya sido voluntaria, es ya indignante. No se puede consentir, yo como mujer y madre así lo veo, que una mujer madre de dos hijos pequeños lleve ya más de 30 días fuera de su casa.

Y por todo esto, y por la necesidad de dar pronta solución al puente-vado, es por lo que nosotros el Grupo Municipal Socialista vamos a seguir exigiendo y presionando a la Diputación Provincial de Jaén, que de una vez por todas se comprometa a ejecutar esta Obra”.

Tomó la palabra el Sr. Alcalde y manifestó que por parte del Grupo Municipal Andalucista, nunca ha habido críticas al respecto de las actuaciones del Grupo Municipal Socialista, sobre el presente asunto, puesto que desde un principio se pretendía no politizar dicho asunto, ya que estamos ante una necesidad vecinal, por lo que entiende que la Diputación Provincial debería de haber presentado la moción, puesto que se trata es de sumar y no de restar.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en TORREBLASCO PEDRO, a las 12:30 del día 15 de Octubre de 2015.

Vº Bº El Presidente

El/La Secretario/a

Fdo.: RUIZ PALACIOS JUAN MARIA

Fdo.: DIAZ RUIZ ALFONSO